

Consejera de Derechos Sociales

M^a CARMEN MAEZTU VILAFRANCA

Nació en Valtierra en 1962. Está casada.

Es diplomada en Trabajo Social por la Universidad del País Vasco y licenciada en Derecho por la UNED.

Inició su trayectoria profesional como trabajadora social en el Servicio Social de Base de la Zona Básica de Valtierra, en el año 1985. En esta etapa profesional, además de la atención directa y la implantación de programas como el servicio de ayuda a domicilio, participó, junto con otros profesionales de salud, educación y servicios sociales del área de Tudela, en el diseño e implantación de distintos programas de intervención comunitaria.

En el año 2001 pasó a desempeñar su labor profesional en distintos puestos de gestión en el Departamento de Derechos Sociales: jefa del Negociado de Coordinación de los Servicios Sociales de Base y jefa de las secciones de Atención Primaria y de Planificación e Investigación.

Desde 2015 ha trabajado como subdirectora de Valoración y Servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas.

Ha formado parte de grupos de trabajo estatales, como el subcomité AENOR “Servicios de Ayuda a Domicilio” y el grupo para la definición de la figura del “asistente personal”, promovido por IMSERSO. Asimismo, ha sido secretaria de la Comisión Directora y Técnica del Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave.

En el ámbito académico, es coautora del diseño y validación de una escala de valoración social de la dependencia y de varios artículos en revistas del campo de los servicios sociales. Ha colaborado, asimismo, con la UPV en proyectos de investigación en materia de protección a la infancia.

Es vocal del Consejo Navarro de la Discapacidad y del Consejo Navarro de Personas Mayores y socia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN- OME) y de la Asociación Navarra para la Defensa de la Sanidad Pública.

Ha sido nombrada, en agosto de 2019, consejera de Derechos Sociales, a propuesta del Partido Socialista de Navarra (PSN).